

## Acta No. 07-2019.

Reunidos en los instalaciones de la Municipalidad del Municipio de Iztapa, siendo las nueve horas del día miércoles veinticuatro de julio del año dos mil diecinueve, para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-, con la presencia

de las siguientes instituciones: Alexandra Delgadillo SESAN, Damara Contreras OMDP, Obed Calderon MDES, Karina Orellana MDRN, Marjorita Melgar Municipalidad,

Ara María González MINEDUC, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la representante de la Municipalidad da la bienvenida a los asistentes, promoviendo el compromiso que requiere la atención a la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio

haciendo referencia a la convocatoria que se le realizó a la CTA del MINEDUC, quien se excusó y envió a uno representante. SEGUNDO: los temas abordados en dicho reunión fueron: A. Seguimiento al desarrollo de actividades del PDA comusal, seguimiento a la implementación de lo Salo Situacional

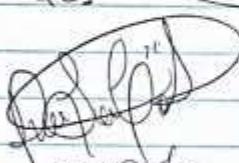
Municipal de SAN, seguimiento de la LDE y las acciones realizadas a nivel municipal por la comusal del Municipio. TERCERO: representante

del MINEDUC, presenta las acciones que han realizado en las escuelas o grandes rezagos, debido a que es la representante de la CTA. La licenciada Alexandra Delgadillo socializó el Plan de Abordaje a niños Desnutridos en el municipio de Iztapa y la fecha de ejecución para el día miércoles veintiocho de agosto en el que el Señor Alcalde Municipal solicitará a la comusal dar el acompañamiento. Se realizó la coordinación con la representante de la UGAM y Karina Orellana de MDRN para la solicitud del resultado

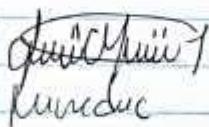
de arbolitos para la reforestación en el municipio de Iztapa. CUARTO: Acuerdos y compromisos: Próxima reunión de comusas se planificó para el día Veintiuno de agosto. Se llevará a cabo una sensibilización a padres de familia en la Escuela Oficial Urbana Mixta "José María Reyna Barrios" en el Jumal de la Ventana de los Mil Días, para lo cual se llevará una solicitud. La comuna dará acompañamiento a la ejecución del Plan de Accordate a niñez Desnutridor en el municipio, el día miércoles veintiocho de agosto. QUINTO: No habiendo nada más que hacer constar, se da finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, firmando en ella las personas que intervinieron. Damos fe.-

Karen Ortega

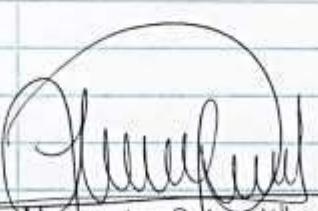
  
Tito,  
Edgar Calderon.

  
Tomás  
Delgado

  
Margarita  
Contreras.

  
Margarita  
Contreras



  
Alexander Delgado  
SESAN

